



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

# BOLETIN

## SALUD LABORAL

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST UD

Año 2020 / Boletín No. 2  
marzo 13 de 2020

## NO PERMITA QUE LOS PROBLEMAS DE AUDICIÓN LO LIMITEN...



La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha impulsado el Día internacional de la audición, dedicado a concientizar a la población sobre la importancia del oído en la comunicación oral y en generar acciones que permitan prevenir y tratar oportunamente las alteraciones auditivas.

Datos obtenidos por la OMS, indican que más del 5% de la población mundial (466 millones de personas) padece pérdida de audición severa y profunda, (432 millones de adultos y 34 millones de niños). Se estima que el 2050 más de 900 millones de personas (una de cada diez), padecerá pérdida de la audición. Aproximadamente una tercera parte de las personas mayores de 65 años de edad padecen pérdida de la audición incapacitante.<sup>1</sup>



La pérdida de la audición va en aumento en el mundo. Si no se revierte esta tendencia, se generaran:

- Mayores costos para los sistemas de salud.
- Aislamiento social, frustración y sensación de soledad en las personas.
- Diminución de la productividad que conlleva al aumento de la pobreza.
- Jóvenes a temprana edad con pérdida de la audición incapacitante.
- Áreas de trabajo con operaciones ruidosas.

### Usted tiene una pérdida auditiva cuando:

- Se le dificulta oír a personas que le hablan lejos o a una intensidad baja.
- No logra identificar los sonidos del ambiente (timbres, pitos, ruidos de la naturaleza).
- Frecuentemente solicita a las personas que le repitan el mensaje.
- Dirige su mirada fijamente a los labios del interlocutor, para realizar una mejor interpretación de lo que dice.
- Se limita su socialización, por no dejar en evidencia su alteración.



**Sensibilización:**  
**Elementos de protección personal**  
(Laboratorios, talleres, archivo, biblioteca y mantenimiento)  
**25,26,27 y 31 marzo**

**Dotación de botiquines y camillas en las sedes:**  
**Aduanilla de Paiba, Publicaciones, PIGA, ILUD (San Luis, Rebeca y Virrey)**

**Dotación de botiquines y camillas facultad Ciencias y Educación.**  
**Capacitación a brigadas**



Con la audición usted puede escuchar de manera natural los sonidos del entorno y la comunicación oral, sin embargo, cuando se presenta un daño en las células auditivas, se dejan de oír algunos sonidos, la limitación es variable:

- Para las personas con pérdida de la audición moderada, les resulta difícil entender la conversación en lugares ruidosos como en un restaurante.
- Aquellas con pérdida de audición severa, tienen dificultades para entender conversaciones normales a no ser que se eleve la voz.
- Quienes tienen pérdida de audición profunda no perciben sonidos lingüísticos, limitando la conversación oral y la percepción de sonidos del entorno por más intensos que sean.



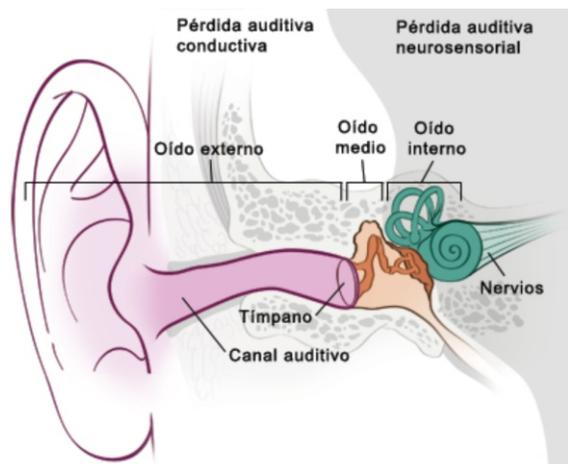
En la mayoría de los casos, las personas con problemas de audición no perciben las limitaciones sonoras, hasta que ya es demasiado tarde y la alteración está muy avanzada.

## ¿Qué puede comprometer las células auditivas?:

1. La exposición a sonidos muy altos durante actividades recreativas (juego al tejo, uso de audífonos por más de una hora diaria, polígono frecuente, asistencia a bares, discotecas, conciertos o acontecimientos deportivos).
2. La presencia de alteraciones congénitas o de nacimiento (rubeola materna, falta de oxígeno al nacer, ictericia grave, bajo peso).
3. El consumo de medicamentos ototóxicos (antigripales en exceso)
4. Enfermedades infecciosas (meningitis, sarampión, otitis media).
5. La exposición a altos niveles de ruido en el trabajo. Resolución 2400 de 1979 en su Capítulo IV; Artículo 92 Parágrafo 1/ Resolución 1792 de 1990 – valores límites permisibles del ruido industrial.
6. Envejecimiento o degeneración de células auditivas.
7. Enfermedades como la hipertensión arterial y diabetes.
8. La presencia de cerumen o cuerpos extraños.



**La audición es un don que la mayoría de las personas asume como natural y permanente, pero se puede perder, limitando su comunicación oral y el entendimiento de su entorno.**



Subsistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo  
Aduanilla de Paiba: calle 13 No. 31-75 - Tel. 3 239300 ext. 1612  
[saludocupacional@udistrital.edu.co](mailto:saludocupacional@udistrital.edu.co)